

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 29 Mayo 2007. Número 20

CC.OO. PIDE A LOS GOBERNANTES QUE CUIDEN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES

CC.OO. de Madrid felicitó ayer a todas aquellas listas que han conseguido mayoría para gobernar los diferentes ayuntamientos de la región y a la reelegida como presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre. El secretario general del sindicato, Javier López, les pidió a todos que gobiernen "para la sociedad y con la sociedad" y cuiden las condiciones de vida de los trabajadores, lo que serviría para ratificar el compromiso de CC.OO. con el impulso del diálogo social, Javier López.



Un día después de las elecciones López manifestó la necesidad de preservar la salud laboral de los trabajadores, impulsar un empleo estable en la Comunidad y garantizar un crecimiento económico sostenible con una mayor base industrial en la región.

El secretario de CC.OO. subrayó, además, la necesidad de hacer referencia a la calidad de vida de las familias trabajadoras, respecto a la sanidad, la educación, la atención a las personas mayores como a los problemas derivados de los altos precios y costes en la vivienda para la familia madrileña.

"Creemos que son temas que tienen que ser impulsados en el marco del diálogo social del Gobierno regional con los sindicatos y empresarios, y también en los ámbitos municipa-

les", afirmó. "Consideramos que la legitimidad obtenida en las urnas por el PP, mayoritariamente en la Comunidad de Madrid, y por los partidos que van a gobernar en los diferentes ayuntamientos de la región, debe de corresponder a la legitimidad que las organizaciones sindicales y empresariales tenemos también en esta región", indicó López.

Además, el responsable del sindicato recordó que CC.OO. "va a trabajar de manera activa con el Gobierno regional y con los diferentes gobiernos municipales para el impulso del diálogo social, para que esos tiempos de gobierno sean tiempos de solución para los trabajadores y trabajadoras de la región".

En un primer análisis político de los resultados, López señaló ayer

que los ciudadanos han valorado que "la izquierda política no ha transmitido la suficiente ilusión de cambio como para que el cambio se produjera". Ahora "se abre un periodo de reflexión importante en las formaciones de izquierda, que debe de permitirles trazar un horizonte de trabajo para recuperar la confianza mayoritaria de los ciudadanos", principalmente en el PSOE.

"No creo que la Comunidad de Madrid sea más de derechas o de izquierdas que otras, pero mientras el PP ha sabido transmitir y capitalizar los valores de crecimiento económico de la región, los ciudadanos han considerado que no había una opción, una alternativa, que pudiera significar un mayor progreso en este momento para la Comunidad", añadió.



Centros
Integrados
de Empleo

Consejo Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE DIFUSIÓN Y MUJER
Comunidad de Madrid



COMUNIDAD EUROPEA
Fondo Social Europeo
CCOO
Unión Sindical de Madrid Región
www.ccoomadrid.es

cc.oo. apoya a
las personas
en desempleo

www.ccoomadrid.es

PAG. 3

M-30: más de 1.000 accidentes laborales



PAG. 2

Caos en la aplicación de la Ley de Dependencia

EDITORIAL

POLÍTICA DE ALTO NIVEL

Pasado el proceso electoral, es el momento de hacer política. Sin duda, un momento que protagonizará especialmente el Partido Popular, que ha visto cómo la población madrileña le renovaba su confianza para gobernar la Comunidad de Madrid, pero un momento en el que el resto de las formaciones políticas tienen la obligación contraída con sus votantes y con el conjunto de la sociedad de hacer política también, y de hacerla de alto nivel.

Porque si algo han penalizado los votantes de estos últimos comicios ha sido, sin duda, la ausencia de una oposición en la que se hayan podido vislumbrar auténticas alternativas de gobierno, diferencias sustantivas que definen un modelo distinto de sociedad.

Es preciso ahora ponerse a hacer auténtica política, una política a la altura de las auténticas necesidades de la ciudadanía. Hacer política lejos de las grandes cifras, de los titulares; hacer una política de carne y hueso en la que cobre el protagonismo real que merece el planteamiento de cuestiones vitales para la calidad de vida de los trabajadores, de la ciudadanía madrileña, como son las referidas al empleo estable, vivienda, educación, sanidad, servicios sociales o medio ambiente.

CC.OO., como primer sindicato de la región, también reprendido en las urnas, tiene la obligación de actuar, en este caso, en el ámbito de la Comunidad de Madrid y de los ayuntamientos, liderando el proceso. Debe, por tanto, exponer, proyectar y reivindicar sus prioridades de carácter laboral, económico, social, productivo, dando el primer paso para, orillar tensiones coyunturales electoralistas que deben ahora ser superadas para anteponer los intereses comunes y reafirmar su dimensión sociopolítica puesta al servicio de una concepción de la sociedad que debe estar definida por la cohesión y la equidad.



CC.OO. reclamará al nuevo Gobierno políticas de vivienda y agua

Tras las elecciones del domingo, CC.OO. reclamará al nuevo Gobierno políticas concretas de vivienda que moderen los precios y eviten el alto endeudamiento de las familias, teniendo en cuenta que el 46,5% de los hogares madrileños, casi la mitad, hace frente a una hipoteca. Asimismo el sindicato impulsará el cumplimiento de los compromisos parlamentarios de negociar un pacto político y social por el agua en Madrid. El problema del agua es preocupante y tiene mucho que ver con un uso del suelo y del territorio insostenible, que hace que la huella ecológica de Madrid, es decir la representación de su impacto ambiental, equívale a 40 veces su territorio, según CC.OO.

CC.OO. DENUNCIA EL CAOS EN EL DESARROLLO DE LA LEY DE DEPENDENCIA EN MADRID

CC.OO. de Madrid considera que la puesta en funcionamiento de la Ley de Dependencia en la región está generando una situación generalizada de desconcierto debido a las informaciones cruzadas que ayudan poco al desarrollo eficaz de esta norma de gran trascendencia social.

En este sentido, CC.OO. recuerda que, mientras los desarrollos reglamentarios de la ley (baremo, intensidades, copago, acción protectora) son competencia del Consejo Territorial, órgano integrado por el Gobierno Central y Comunidades Autónomas, el procedimiento para el reconocimiento del derecho (aplicación del baremo) y la gestión de los servicios y prestaciones reconocidas en la ley son responsabilidad de las Administraciones Autonómicas, es decir de la Comunidad de Madrid.

Al día de hoy en la Comunidad de Madrid, el procedimiento a seguir para el reconocimiento del derecho a la atención de la dependencia es el siguiente:

Solicitud. El impreso de solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y derecho a las prestaciones está disponible en la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, así como en los Ayuntamientos (Servicios Sociales). En el caso del municipio de Madrid, se puede conseguir en las Juntas de Distrito (Centros de Servicios Sociales). La presentación de los mismos se realiza en el registro de dicha Consejería.



ría y registros de los ayuntamientos. El impreso de solicitud debe ir acompañado de otra documentación acreditativa (dni/nie o pasaporte, certificado de empadronamiento, informe de salud, y en su caso, acreditación de la representación del solicitante).

Valoración. La valoración y aplicación del baremo se realizará por parte de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia (Consejería de Familia y Asuntos Sociales).

El plazo máximo con el que cuenta la Administración para la resolución es de tres meses. Una vez aplicada la baremación, si se alcanzan

los puntos establecidos para la consideración de situación de dependencia se establecerán los servicios y prestaciones correspondientes al grado de dependencia estimado. Los servicios y prestaciones quedarán recogidos en el Programa Individual de Atención, documento que deberá ser consensuado con el interesado o su representante. En este momento, la Comunidad de Madrid todavía no ha decidido cuál va a ser el organismo regional o municipal competente en la elaboración de dicho documento. Durante 2007 sólo se reconocerá el derecho a aquellas personas que se encuentren en situación de gran dependencia.

Se inunda la zona de la Casa de Campo cercana a la M-30

CC.OO. denunció que las obras de soterramiento de la M-30 taparon la salida natural tanto de las aguas procedentes de las tormentas como de las que provienen de los desbordamientos del lago de la Casa de Campo.



El nivel del terreno resultante de tapar los túneles quedó muy por encima del que tiene la Casa de Campo, creando una verdadera presa en la zona del Vivero Municipal y la Puerta del Rey, donde finalmente se produjo una inundación que hizo necesaria la intervención de los Bomberos, al resultar anegadas varias dependencias municipales, todo ello consecuencia de la retención de aguas. Han sido afectadas instalaciones como el Palacete de Vargas.

Deterioro progresivo del hospital público de Cantoblanco

CC.OO. de Madrid denunció la semana pasada el desmantelamiento progresivo que está sufriendo el hospital público de Cantoblanco.

Según el sindicato, aunque hace dos años el hospital fue adscrito a la gestión del Hospital La Paz y se prometió la potenciación del centro, éste ha venido sufriendo un déficit de plantilla insostenible que compromete la calidad en la asistencia recibida por los usuarios; la derivación de pacientes de su lista de espera quirúrgica a otros centros (principalmente privados) mediante amenazas sutiles y falsedades; la existencia en una misma planta de hospitalización, cuando no en la misma habitación, de pacientes quirúrgicos y no quirúrgicos, lo que supone el riesgo de aparición de complicaciones en los pacientes recién intervenidos; el deterioro en el mantenimiento del hospital.



¿Tienes un jefe con problemas auditivos?

ELECCIONES SINDICALES
participa, preséntate, elige representantes

TÚ GANAS

Trabajadores de Autobuses Urbanos del Sur protestan por la contratación temporal

Alrededor de 40 trabajadores de la empresa Autobuses Urbanos del Sur se concentraron el pasado 24 de mayo a las puertas de las cocheras de la empresa, cercana a la localidad de Getafe, para protestar por el elevado número de contratos temporales en la plantilla.

A la concentración, convocada por el comité de empresa bajo el lema "contra el fraude en la contratación" y "por el cumplimiento de los acuerdos", acudió el secretario general de CC.OO. en la zona sur de Madrid, Jaime Lancho, quien denunció que la política de contrataciones temporales de la empresa "es injusta, abusiva y conocida como irregular por la propia administración". Al tiempo, añadió que se trata de una estrategia "con la que se pretende conseguir beneficios a costa de los empleados". Por este motivo, Lancho anunció que si la situación y la actitud de la dirección no cambia, los trabajadores estudiarán convocar una huelga de conductores "en las próximas fechas".

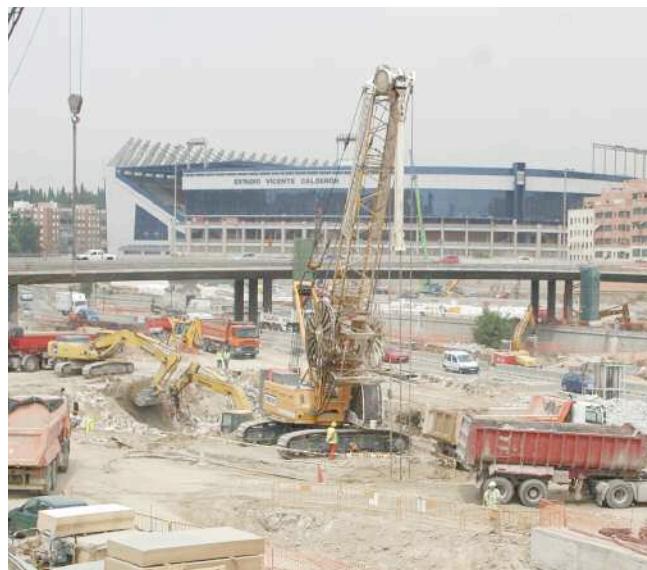
Profesores no universitarios piden a Educación que cumpla el acuerdo sectorial

Centenares de docentes de la enseñanza pública no universitaria se concentraron frente a la sede de la Consejería de Educación para reclamar que se respete el acuerdo sectorial firmado en 2005 que, según la portavoz de CC.OO., Mar Fernández, la consejería está incumpliendo.

Fernández explicó que la consejería bloqueó las negociaciones en cuanto a la reducción horaria para mayores de 55 años y el cobro de pagas extra "de manera unilateral" hace unos quince días, a pesar de que, según la normativa del Ministerio de Administraciones Públicas, "todos los funcionarios" deben tener derecho a las mismas.

Otra de las reivindicaciones de los sindicatos de la enseñanza es la necesidad de conseguir los permisos del Plan Concilia, para que los profesores puedan adaptar sus horarios a su vida familiar.

MÁS DE MIL ACCIDENTES LABORALES, NUEVE DE ELLOS MORTALES, EN LAS OBRAS DE LA M-30



En concreto, 1.068 accidentes laborales son los que se han producido en las obras de la M-30 desde su inicio: nueve mortales, 18 graves y 1.041 leves. Son los datos aportados en la reunión de la Comisión Consultiva de Salud Laboral, el pasado 24 de mayo, en la que participó CC.OO.

Sobreesfuerzo

Los datos desglosados por causas muestran que, de los 1.041 accidentes leves, 272 han sido por sobreesfuerzo y 248 por golpes y cortes de objetos y herramientas. Solamente estas dos modalidades superan el 50% de los accidentes.

Según la Federación Regional de Construcción de CC.OO., que consideró infracatalogados los accidentes graves, "las lesiones por

sobreesfuerzo tienen una relación directa con las prolongaciones de jornada y sobre ritmos de trabajo y destajo". Que 89 de los accidentes hayan ocurrido en fin de semana, fuera de la jornada de convenio, así lo demuestra. Además, el mayor número de accidentes se han producido a la octava hora de trabajo, 168 frente a 108 en la primera hora o 154 en la cuarta, la segunda con más accidentes, lo que muestra las consecuencias de la fatiga y el cansancio.

CC.OO. ha denunciado reiteradas veces el incumplimiento del convenio de la construcción, sobre todo en el apartado jornada laboral. A raíz de estas denuncias, Inspección de Trabajo ha constatado el incumplimiento de la jornada laboral en 17 de los diferentes tramos visitados.

Los trabajadores de limpieza de vías y luminarias del Metro convocan una huelga indefinida

Los 90 trabajadores de limpieza de vías y luminarias del Metro de Madrid, pertenecientes a Ferroser (grupo Ferrovial - Eurolimp) comenzaron el pasado 25 de mayo una huelga indefinida.

La movilización viene motivada por la "irresponsabilidad de la empresa, que cumple mínimamente con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, encontrándose los trabajadores en una absoluta indefensión, ya que, por ejemplo, se obliga a los mismos a viajar en ve-

hículos junto a la basura, donde hay animales muertos", señalan los convocantes.

Asimismo, los trabajadores denuncian el abuso en la realización de horas extras no cotizadas como tal por parte de la empresa a trabajadores inmigrantes, así como la discriminación salarial de los trabajadores de la empresa en Metro.

Por último, advierten de que si la huelga se alarga en el tiempo podría existir un problema de salud pública al no retirarse los animales muertos.

CC.OO. rechaza el traslado de Landata de Leganés a Tres Cantos

La Federación Minerometalúrgica de Madrid de CC.OO. rechazó la actitud del grupo Amper, propietario de la empresa Landata, que pretende trasladar las instalaciones que esta última tiene en la localidad madrileña de Leganés a la que Amper posee en Tres Cantos. Ambas localidades están a 45 kilómetros de distancia y la empresa pretende realizar el traslado sin ofrecer ningún tipo de contraprestación a los trabajadores de Landata.

En el centro de Leganés trabajan más de 200 personas de Landata Ingeniería y Landata Comunicaciones de Empresa. Este traslado, que según la dirección obedece a una decisión "estratégica" de la empresa, es calificado por los representantes de CC.OO. en la empresa como "traumático", ya que supone incrementar notablemente el tiempo invertido en el trayecto al centro de trabajo.

Asimismo, los representantes de CC.OO. en la empresa definen este traslado como "un paso más en la destrucción del tejido industrial de nuevas tecnologías en el sur de Madrid", ya que Landata Comunicaciones es el último resto que Ericsson mantenía en la zona sur de la región.

CC.OO. sigue ganando las elecciones en las empresas madrileñas

CC.OO. de Madrid ha ganado varias elecciones sindicales celebradas recientemente.

- **Fundación Instituto** San José. CC.OO. consigue 8 delegados de 9.

- **Hospital Los Madroños** (Brunte). CC.OO. obtiene 8 delegados de 9.

- **Ricoh**. El sindicato logra 8 delegados de 9.

- **Grupo Elecnor**. CC.OO. consigue 4 delegados de 5 en las direcciones de transformación y ferrocarriles.

- **Metrólico**. El sindicato logra los 13 delegados del comité.

- **Inspección y Control** de Instalaciones de Gas. CC.OO. obtiene la mayoría de votos.

- **Autosae**. CC.OO. obtiene la totalidad de los delegados.

- **Funeraria**. Mayoría absoluta de CC.OO. con 9 delegados.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- CCOO y UGT exigen que el Gobierno regional ajuste sus evaluaciones educativas a la LOE (28.05. Madrid Digital)
- Aguirre pulveriza su récord y Sabanés reflota IU y logra 11 escaños, dos más (28.05. El País)
- Cortado el servicio de la L-6 durante casi cuatro horas (28.05. Qué)
- Miles de bomberos cortan la Castellana y piden mejoras laborales (25.05. Abc)
- Menos multas por los parquímetros a tres días de las elecciones (24.05. 20 Minutos)
- Los arquitectos dicen que el Ayuntamiento insistió en cambiar el uso del Beti Jai (24.04. El País)
- Amigos del Guadarrama piden la protección de la Sierra como Parque Nacional (23.05. Madridíario)

CC.OO. acoge la representación de 'El Carpio de Tajo'



El auditorio de CC.OO. de Madrid (Lope de Vega, 40) acoge el 31 de mayo, a las 19 horas, la representación de *El Carpio de Tajo*, una obra del escritor José Herrera Petere (Guadalajara 1910-Ginebra 1977). La obra retrata los enfrentamientos que generó el estallido de la Guerra Civil entre los habitantes de la pequeña localidad de la provincia de Toledo que da nombre a este drama, estructurado en tres jornadas y siete cuadros.

En la obra, llevada a escena por la asociación Amigos de El Carpio, el amor se opone al odio, las hoces a las metralletas, la traición y la pelea a los cantos campesinos; todo ello en el duro paisaje castellano de la España negra poblado por mendigos, taberneros, prostitutas, marqueses, santurronas y, ante todos ellos, el río Tajo, cuyas aguas fluyen en paralelo con los acontecimientos

de aquel momento histórico, testigo de la resistencia de un pueblo ante la fuerza de los poderosos.

Herrera, que ganó el Premio Nacional de Literatura de 1938 con *Acero de Madrid*, publicó sus primeros poemas en tono surrealista y durante la Guerra Civil compuso romances en favor de la causa republicana. En *Rimado de Madrid* abordó una poesía realista, narrativa y distinta de la que había hecho antes. Sin embargo, se considera su mejor poesía cuando, en la década siguiente, con un sello muy personal, retoma en cierto modo el surrealismo inicial. Al finalizar la guerra el escritor se exilió en Francia, más tarde en México y en 1947 se trasladó a Ginebra (Suiza) desde donde viajaba a París y mantenía contactos con escritores y artistas como Semprún, Alberti y Giner de los Ríos.

Plan de Formación para desempleados 2007/2008

El Plan de Formación para Desempleados comienza a impartirse en Junio. Los cursos son gratuitos y su duración oscila entre las 200 y las 700 horas. Hay 40 cursos de Informática, Fontanería, Soldadura, Electricidad, Cocinero, Gestión Comercial en Francés e Inglés, Contabilidad, Editor Montador de Imagen y Sonido y Técnico Auxiliar en Diseño de Interiores, entre otros. Más información en: Maforem: C/ Sebastián Herrera, 12. 91.468.02.58

LAS CITAS DEL ATENEO

902 14 55 43

• 2 de Junio

Concierto de la Banda Sinfónica en Mejorada del Campo

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CC.OO. MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

Federaciones Regionales de CC.OO.

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometalúrgica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

Sedes de CC.OO.

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

Servicios de CC.OO. Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Económ. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229